



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintiocho de octubre de dos mil once.

Siendo las veintidós horas y treinta y un minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, la cuál ha sido convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Correspondencia.
3. Informe del Director de Embajada.
4. Informe de gestión de junta directiva.
5. Convocatoria junta general informativa.
6. Crónica de fiestas 2011.
7. Informe de la Presidenta.

La continuación de la Junta será el próximo día 11 de noviembre de 2011, a las 22'30 h.

8. Balance económico del año en curso y presupuesto siguiente.
9. Proyectos y planes junta directiva.
10. Ruegos y preguntas.
- 11.

1. –Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

La Secretaria toma la palabra para dar lectura a las actas de las sesiones anteriores que es aprobada en todos sus términos.

2. – Correspondencia (se adjuntan documentos).

Se han recibido varias cartas que son leídas por la Sra. Secretaria, en la primera que es recibida por parte de la comisión de los Episodios Caudetanos se nos agradece la participación en la Cuarta Jornada de Teatro de Frontera, a continuación sigue leyendo otra carta recibida de Vicente Lillo en la cual nos felicita por el trabajo realizado en fiestas y agradece la oportunidad que le dimos de ser el pregonero. Por otro lado es leída una carta recibida de Cruz Roja en la cual se nos invita a participar, tanto a los directivos como a las Damas y Reina, en la tradicional cuestación del “Día de la banderita” que se celebrará el día 1 de noviembre. Y para finalizar con este punto se lee una invitación de la Presidenta de la Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir de Petrer en la que nos invita a la inauguración de la exposición “Una ilusión compartida. Rodelas, pajes y volantes en las fiestas de Moros y Cristianos” que se realizará el viernes 4 de noviembre a las 20:30 en la sala de exposiciones del Centro Cultural.

3. – Informe del Director de Embajada.

La Sra. Presidenta cede la palabra a Juan Huesca Medina – Director de la Embajada.

Comienza preguntando porque no se le citó, según dicen los Estatutos, a la junta anterior a fiestas y a la posterior.

Le responde la Sra. Presidenta que para la junta anterior a fiestas no se le avisó al haber tenido la reunión con él y con la comisión de la embajada donde nos informó de todo lo necesario para la embajada. En cuanto a la junta posterior a fiestas, es esta, aunque si lo prefiere para otro año se le puede citar en la de los análisis de fiestas.

Comenta Juan Huesca que sí, ya que si surge algún problema se puede subsanar en el momento.

Continúa diciendo que en los últimos 6 años ha habido 6 bajas de veteranos por jubilación cuyos papeles han sido representados por otros embajadores que han sabido estar al nivel de las circunstancias.

Con respecto a los ensayos han ido todos muy bien.

También comenta que sí le gustaría que se engalanase más la plaza.

Como director de la Embajada dice que está muy orgulloso de todos los embajadores y que si en algún momento hay alguna queja o problema con algún embajador se lo digan a él para que lo solucione de la mejor forma.

Pide que se felicite a todos aquellos que participan como escuadristas, ya que los embajadores reciben los aplausos del público pero ellos no.

Comenta que el grupo se está esforzando mucho y en cuanto al verso ya es muy difícil mejorar porque este año ha habido un nivel muy alto.

Recuerda que hace años, cuando hablaban los capitanes, la gente en la plaza no los escuchaba, en cambio, este año, había silencio con todos los personajes debido a que todos los personajes son representados con la misma calidad.

Pide disculpas a todos por los posibles fallos cometidos o malestar que haya podido producir en el resto de personas.

Comenta que a los embajadores les anima mucho ver que los presidentes de las comparsas se pasan a ver como van los ensayos y les invita a que lo hagan.

Para terminar, agradece el apoyo y la colaboración proporcionados por todos.

La Sra. Presidenta le agradece el trabajo que ha realizado y expone que a los escuadristas que visten el castillo se les invita a la comida de embajadores de después de fiestas en la que se les agradece la colaboración y se les anima a participar todos los años que quieran.

Comenta Juan Huesca que si conocen a alguien que quiera participar en el castillo que se lo digan, que él admite a todo el mundo y reitera lo contento que está con el trabajo que están realizando los actuales componentes.

Pedro Conejero quiere destacar la gran afluencia de gente pese a ver caído entre semana los tres días de embajada. La camaradería y la ilusión que se aprecia entre todos los componentes. El gran progreso interpretativo de algunos papeles. Hecha en falta que se haga el silencio en algunos momentos, pese a que no ha habido tanto revuelo como otros años y el engalanamiento de la plaza. Para terminar felicita a Juan Huesca por el trabajo hecho.

4. – Informe de gestión de junta directiva (se adjunta documento).

La Secretaria toma la palabra para dar lectura del informe de gestión.

5. – Convocatoria junta general informativa.

Comienza la Sra. Presidenta diciendo que en la anterior asamblea se quedo en hacer la junta informativa el 25 de noviembre que es viernes por lo que será el sábado 26 a las 17:30 horas.

Comenta que para la junta informativa hay que enviar cartas nominativas, lo que nos supone unos 400 € y debido a la falta de liquidez pregunta a la mesa si están de acuerdo en informar a través de los medios de comunicación y que los presidentes informen a sus socios en sus juntas y por correo electrónico.

Antonio Amorós opina que primero se debería cambiar el artículo de los estatutos referente a esto ya que los socios se pueden quejar por contar poco con ellos.

Pedro Conejero le responde que un socio no se puede quejar de carencia de información si su comparsa se lo ha comunicado.

La Sra. Presidenta dice que en los estatutos pone que la carta debe ser nominativa para la junta informativa y pregunta si la apoyan para hacerlo de esta manera.

Con el apoyo de toda la junta directiva se queda en informar a los socios por los medios de comunicación y las juntas de cada comparsa.

6. – Crónica de fiestas 2011 (se adjunta documento).

Marino Escudero procede a la lectura de la crónica de las pasadas fiestas.

7. – Informe de la Presidenta.

Comienza la Sra. Presidenta dando las gracias a la organización, ya que ha sido un año difícil, sobre todo por lo del cambio de itinerario.

También agradece, de parte de los embajadores, a la comparsa de La Antigua el que pasaran por la calle de la sede para ir al castillo ya que se sintieron arropados.

Dice que antes de fiestas llegó una carta de un minusválido para que se le reservara sitio en los actos, en vista de que tras haber habilitado lugares para minusválidos estos estaban vacíos, para años posteriores ya no se van a reservar. En caso de que alguien necesite un sitio que lo comunique a algún miembro de la Asociación y se le asignará uno.

Antonio Benito opina que a este señor se le puede contestar en una carta que ya no se van a habilitar más sitios y que si quiere algo nos lo tendrá que comunicar.

Vicente Sánchez dice que sería más conveniente contestarle en caso de que nos mande él otra carta.

Continúa la Sra. Presidenta preguntando si la modificación del artículo 89 prefieren tratarlo en la próxima junta o en enero.

Se queda en tratarlo en la junta de enero.

También comenta que la carta que se quedó en enviarle de parte de todos a Isabel Sánchez se le había enviado en el mes de agosto.

El artículo 75 del reglamento dice que no se pueden echar cargas de más por lo que cualquier miembro de la Asociación que valla identificado puede llamar la atención a aquellos que no cumplan con lo establecido.

También le dice a la comparsa de Mirenos que le han preguntado porque en la cruz, después de saludar a la virgen, ya no se cruzan para subir disparando.

Le responde Juan Manuel Arellano que ellos nunca se han cruzado.

Contesta la Sra. Presidenta que le ha preguntado a algún Mireno veterano y le han dicho que si que se hacía.

Antonio Benito dice que los que se cruzan son los Moros y los Tarik.

También comenta la Sra. Presidenta que al pasar por las imágenes de santos y advocaciones de la virgen que se encuentran a lo largo del itinerario la comparsa de La Antigua y la de Moros saludan y según el reglamento todas las comparsas deberían de saludar, por lo cual se tendrá que corregir el artículo 133 del reglamento.

También le comenta a José Juan Linares que en el programa de fiestas no pone que las guerrillas del día 7 empiecen a las 7:00, pone que a las 7:00 sale la virgen y a continuación se van sucediendo los demás actos.

Responde José Juan Linares que él lo que quiso decir, es que en las guerrillas hubo comparsas que no habían seguido el horario conforme se había quedado en esta mesa.

Referente a la rotura del retrovisor de un coche en fiestas, Isabel Úbeda le dice a Miguel Llorens, que la próxima vez que halla una rotura la llamen a ella o a cualquier presidente y no vallan los municipales a hacer un parte, ya que ahora los municipales dicen que fue la comparsa de Mirenos la que causó el desperfecto, otra persona asegura que el espejo ya estaba roto por la mañana antes de que pasara ninguna comparsa y el propietario del vehículo, en una carta que nos ha enviado, dice que fue la comparsa de Moros, además le comentó que cuando bajó habían dos festeros intentando colocar el espejo que le dijeron que fuera a que le hicieran el parte que el seguro de la Asociación se lo pagaba. Además ya ha arreglado el espejo y nos ha mandado la factura.

Pide que se informe a los festeros en las juntas que el seguro tiene una franquicia de 300 € y estos primeros 300€ lo pagamos entre todos.

Marino Escudero opina que eso ya es vandalismo y lo debería de pagar el que lo ha hecho. También comenta que igual sería conveniente mirar si nos conviene pagar la franquicia o no, ya que la mayoría de desperfectos no llegan a 300 € con lo cual el seguro no paga nada.

Antonio Amorós comenta que lo ha estado hablando con el seguro de su comparsa y le ha dicho que no lo pague, que primero tenía que haber ido un perito a valorar los daños.

José Huesca pregunta si estaban colocadas las señales de prohibido aparcar.

Le contesta la Sra. Presidenta que le respondieron los municipales que lo único que le podían hacer era ponerle una multa por estar mal estacionado.

Se debate sobre el tema.

Para terminar, la Sra. Presidenta comenta que la Semana Cultural Festera está cogida para la primera semana de marzo. El día 2 será la inauguración, el 3 la presentación y los días 4, 10 y 11 se sucederán el resto de actos.

Siendo las doce y veintisiete minutos del 29-10-2011, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la primera parte de la Sesión para continuar el 11 de noviembre con la siguiente.

8. – Balance económico del año en curso y presupuesto siguiente (adjunto).

El tesorero pasa a leer el balance del ejercicio en curso, siendo un total de gastos de 100.553,31 € y un total de ingresos de 105.832,30 €.

También comenta que pendiente de cobro hay 39.200 € y de pago 25.379,69 €, siendo el líquido disponible de 25.702,53 €.

Francisco Andrés Carreres pregunta como quedaron las sillas.

Responde Carlos Sam que este año se han sacado 2.000 € más que el año pasado ya que aunque se han vendido más el precio de cada una era menor y se pidieron más sillas.

Comenta la Sra. Presidenta que se vendieron más sillas en la Entrada que en la Enhorabuena y que para próximos años en la calle el molino solo hay que poner una fila.

Continúa preguntando Andrés que cuanto nos cuestan las sillas robadas.

Contesta Carlos Sam que nos sale sobre unos 500 € ya que las pagamos a medias con el de las sillas.

Dice la Sra. Presidenta que la tribuna de autoridades no nos la ha cobrado, el segundo viaje para traer más sillas en la Entrada tampoco, pero intentará bajarle más el precio de las sillas sustraídas.

Jose Juan Linares pregunta si es que no tiene seguro y comenta que si a partir de ahora le vamos a pedir una mayor cantidad de sillas hay que intentar que no nos cobre las robadas ya que debería tener uno.

Juan Manuel Arellano dice que se debería hacer un contrato en el que se pongan unas condiciones.

Miguel Llorens comenta que hay una empresa que ponen y quitan las sillas y no te tienes que preocupar de nada.

Le responde la Sra. Presidenta que también se quedan con los beneficios.

Manuel Díaz dice que faltaron por vender 1700 sillas en la Enhorabuena y para el año que viene habrá que ajustar más la distribución para intentar traer menos sillas.

Comenta la Sra. Presidenta que en la Enhorabuena se sacaron más sillas que en la Entrada y pide al concejal de fiestas que hagan una ordenanza municipal que prohíba sacar sillas a la calle en los desfiles.

Responde Miguel Llorens que lo mirará.

Francisco Marco pregunta por la partida de la elección de reina.

Responde el tesorero que el gasto solo es de la barra.

Antonio Amorós pregunta cuando vencen los prestamos y si algún año saliera bien el ejercicio si podríamos quitar alguno.

Responde el tesorero que si no sube el tipo de interés terminaríamos en 2020 y 2022 pero es muy difícil quitarlos. En caso de quitarlos la Asociación podría mantenerse.

Comenta la Sra. Presidenta que tenemos dinero para pagar lo que debemos pero si lo hiciéramos nos quedaríamos a cero.

Francisco Andrés Carreres pregunta cuanto tiempo aguantamos si no nos dan las subvenciones.

Responde Carlos Sam que unos cuatro meses pero sin pagar las deudas.

La Sra. Presidenta le dice a Miguel Llorens que si el M. I. Ayuntamiento no nos pueda dar todo lo que nos debe que nos lo valla dando poco a poco todos los meses.

Responde Miguel que ahora no pueden dar nada ya que deben nominas a los trabajadores pero a partir de enero-febrero ya esperan poder pagar.

Continua diciendo la Sra. Presidenta que este año no hemos hecho presupuesto ya que no sabemos que subvenciones nos van a dar. El concejal de hacienda le dijo que a lo mejor nos la bajaban y en la diputación nos han rebajado de 5.000 € a 3.000 € y hasta enero no sabemos si nos darán la subvención para el próximo año.

Comenta Miguel Llorens que hasta que no se estabilice la situación política y no reciban dinero del gobierno no nos pueden decir nada.

Antonio Amorós dice que en Almansa iban a suspender actos en el ecuador festero porque no les daban subvenciones de la diputación.

Dice la Sra. Presidenta que si no nos dan subvenciones el dinero de la elección de reina podría servir para fiestas.

Francisco Andrés Carreres dice que no es lógico que la Asociación se mantenga solo de subvenciones.

Responde la Sra. Presidenta que han estado viendo otros pueblos en los que los festeros pagan 5 €, 10 € o 15 € para pagar el seguro festero y la SGAE.

Carlos Sam también comenta que hay poblaciones en las que es el M. I. Ayuntamiento el que paga el seguro y la SGAE.

Miguel Llorens dice que lo ideal sería que la Asociación se autofinanciara.

Antonio Amorós dice que en caso de que cada socio pagara algo de dinero la representación de las comparsas en la Asociación tendría que cambiar en función del número de socios.

Carlos Sam opina que si intentamos suplir 40.000 € con los socios igual nos quedamos solos.

Francisco Andrés Carreres pregunta por que se pierde dinero en la Semana Cultural Festera.

Le responde la Sra. Presidenta que son los gastos de las flores, la presentación, los regalos, los premios, etc.

Comenta el vicepresidente que los premios del cartel, la portada y la película de fiestas que cuestan 3.500 € es lo que más dinero se lleva.

Continúa diciendo la Sra. Presidenta que en la película de fiestas se intentará sacar 1€ o 2€. También pide al M. I. Ayuntamiento que para los niños que participen en el concurso de los volantes de papel les den una entrada para ver una película infantil en la casa de cultura.

Francisco Andrés Carreres propone que en la elección de reina no se permita entrar bebidas para que se incremente los beneficios de la barra.

Antonio Amorós recuerda que cuando vino el Sr. Alcalde nos dijo que no solo nos iba a mantener la subvención sino que nos la iba a intentar aumentar hasta la cantidad recibida en el 2008.

9. – Proyectos y planes junta directiva.

Comienza la Sra. Presidenta diciendo que como no sabemos las cantidades que podemos percibir de las subvenciones no hemos hecho presupuesto.

Emilio Sánchez dice que se hagan para enero o febrero que ya sabremos que subvenciones nos dan y la mayoría de la mesa estuvo de acuerdo.

Antonio Amorós dice que al no hacer presupuesto se están incumpliendo los estatutos.

Responde la Sra. Presidenta que para la asamblea informativa le gustaría tener proyectos, pero sin saber las subvenciones que nos van a dar es difícil planear nada. También pregunta a las comparsas si han avisado a sus socios de que no se van a enviar cartas para la junta informativa.

10. – Ruegos y preguntas.

Comienza diciendo Emilio Sánchez de parte de sus socios que no se cambie la fecha de la semana cultural festera por un carnaval ya que las fiestas son más antiguas.

Le responde la Sra. Presidenta que fue a la casa de cultura para reservarla para las películas y las mujeres de Sta. Bárbara ya la habían cogido la primera semana de marzo. Fue a hablar con estas y nos han cedido ese fin de semana.

También fue a hablar con el M. I. Ayuntamiento para que si las fechas coinciden con el carnaval este se adelante o se atrase una semana.

La Sra. Presidenta pregunta cuando quieren hacer la junta de diciembre y se queda en realizarla el día 9.

También comenta que el fin de semana del 18, 19 y 20 de noviembre vuelve el de los mantones.

José Juan Linares pregunta si la junta de enero será le último fin de semana.

Responde Isabel Úbeda que sí.

Manuel Díaz comenta que en el programa de fiestas se darán dos páginas para los que hagan 25 años y otras dos para los de 50 años, por lo que los textos y fotos que den se adaptarán a este espacio.

José Juan Linares pregunta porque en la revista de la UNDEF no aparece nada de Caudete. Y propone que aunque no se envíe la crónica entera se mande algo ya que la pagamos igual que los demás.

Le responde Isabel Úbeda que nosotros no hemos escrito nada pero que cualquier comparsa puede mandar algo.

Manuel Díaz comenta que el domingo hubo junta de la UNDEF, han negociado con unas bandas y nos han pasado un borrador para estudiarlo. También comenta que Onteniente se ha salido parcialmente de la UNDEF y nos han mandado el dossier de las acusaciones que le hacen al presidente.

Francisco Huesca informa que el 31 de marzo es la cena de los Guerreros.

Antonio Amorós también comenta que la de los Mirenos será el 11 de febrero.

Francisco Andrés Carreres opina que sería conveniente plantearse una fecha tope para no poder hacer cambios significativos en las normas de fiestas y evitar así los problemas que hemos tenido este año con las damas.

Responde la Sra. Presidenta que se tratará en la junta de enero.

Francisco Huesca pregunta cuando se va a arreglar el camino de la virgen para poder poner los escudos.

Andrés Carreres comenta que deberían estar puestos para la semana cultural festera.

Responde Miguel Llorens que no se preocupen que se pondrán.

José Juan Linares dice que en su junta le preguntaron quien se encargaba de controlar los ruedos y si era alguien de la Asociación.

Le responde Isabel Úbeda que Miguel va porque quiere y es de agradecer ya que no tiene ninguna obligación.

Le responde José Juan Linares que habría que controlar los tiempos porque este año han sido muy lentos.

Francisco Huesca dice que no critiquen a Miguel ya que hace el esfuerzo de bajar.

Francisco Andrés Carreres dice que habría que preocuparse un poco más del ruedo de banderas y tener a alguien que lo enseñe.

Responde Manuel Díaz que esa es la función de los sargentos de las banderas.

Siendo las once y cincuenta y cinco minutos del 11-11-2011, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA
Ana Sánchez Martínez